



DECRETO U. DE C. Nº 94 194

VISTOS :

Lo informado por el Director de Asuntos Estudiantiles en nota Nº 285-94 de 17.10.94 en orden a que por un error de hecho se incluyó en el Decreto U. de C. Nº 94-167 de 12.08.94 al alumno RODRIGO ANDRES ASCUI FERNANDEZ, como beneficiario de una beca deportiva, en circunstancias que dicho estudiante ingresó a esta Casa de Estudios postulando a un cupo deportivo, de aquellos que regula el Decreto U. de C. Nº 90-016; la necesidad de enmendar el indicado error; y teniendo presente lo establecido en los Decretos U. de C. Nº 94-104 de 10.06.94 y Nº 94-189 de 24.10.94 y lo prevenido en los arts. 33 y 36 número 21, pra. parte, de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

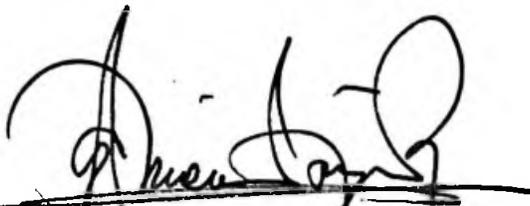
Modifícase el Decreto U. de C. Nº 94-167 en el siguiente sentido:

Exclúyese al alumno RODRIGO ANDRES ASCUI FERNANDEZ de la nómina de beneficiarios de Beca Deportiva, indicada en el numerando dos (2) del mencionado Decreto.

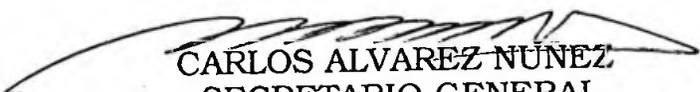
Transcribábase a los Sres. Vicerrectores; al Sr. Director de Asuntos Estudiantiles; al Sr. Contralor; y al Sr. Jefe del Servicio Jurídico.

Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, 28 de Octubre de 1994.


GONZALO MONTOYA RIVERA
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don GONZALO MONTOYA RIVERA, Rector Subrogante de la Universidad de Concepción.


CARLOS ALVAREZ NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL



DECRETO U. DE C. N° 94 195

VISTOS:

Que el Director de la Unidad Académica Los Angeles, profesor Conrado Pérez Rebolledo hace uso de licencia médica desde el 19 de octubre y hasta el 02 de noviembre del año en curso; la necesidad de designarle un subrogante ; y teniendo presente lo dispuesto en el Decretos U. de C. N° 94-104, de fecha 10 de junio de 1994 , N° 94-189, de 24.10.94 y lo establecido en los arts. 33 y 36, N° 21, primera parte, de los estatutos de la Corporación,

DECRETO

Desígnase DIRECTORA SUBROGANTE de la UNIDAD ACADEMICA LOS ANGELES, a la profesora ERNA TORO IBAÑEZ, por el período comprendido entre el 19 de octubre y el 02 de noviembre del año en curso, ambas fechas inclusive.

Transcríbase al Sr Vicerrector, al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, a la Sra. Erna Toro Ibañez, al Sr. Director General Campus Chillán, a los Sres. Decanos de Facultades, al Sr. Director Unidad Académica Los Angeles, a los señores Directores de: Docencia, Escuela de Graduados, Investigación, Asuntos Internacionales, Planificación e Informática, Personal y Finanzas, al Sr. Contralor, y al Sr. Jefe del Servicio Jurídico.

Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 27 de octubre de 1994.

GONZALO MONTOYA RIVERA
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don GONZALO MONTOYA RIVERA, Rector Subrogante de la Universidad de Concepción.

CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL